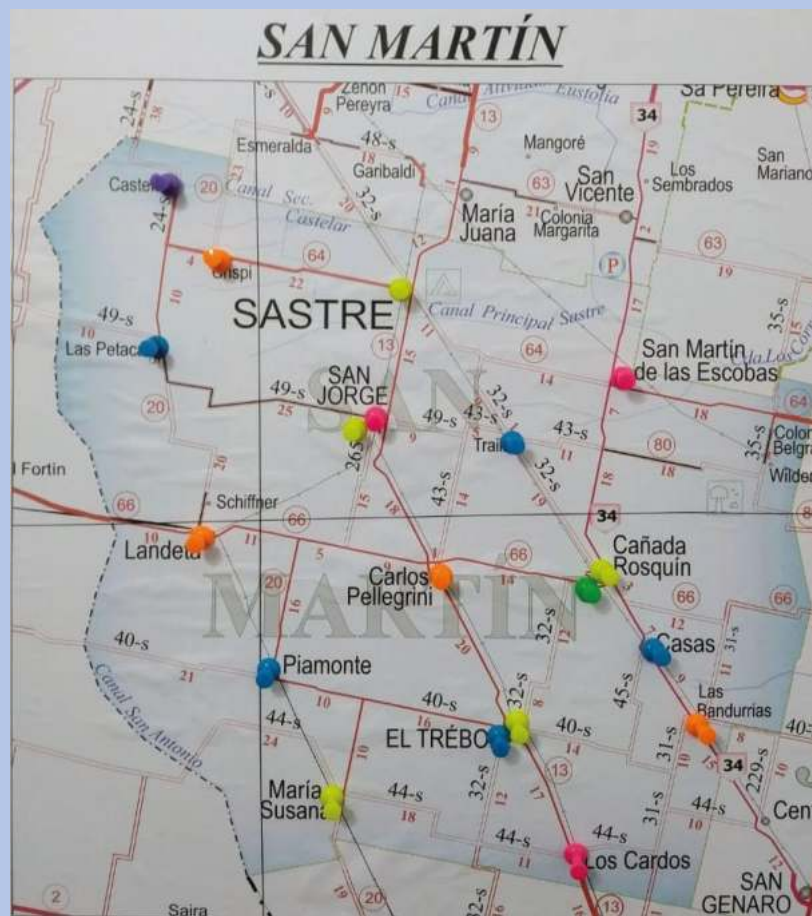


RELEVAMIENTO REGIONAL DE SALUD



RELEVAMIENTO REGIONAL DE SALUD
ASOCIACIÓN MÉDICA DEL DEPARTAMENTO SAN MARTÍN

ÍNDICE

ASOCIACIÓN MÉDICA	2
INTRODUCCIÓN	3
FICHA TÉCNICA	4
RESULTADOS	5
INTERNACIÓN.....	7
GUARDIAS	8
EMBARAZO Y MATERNIDAD	9
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	11
VACUNATORIO.....	12
FARMACIA.....	13
AMBULANCIA	13
RECURSO HUMANO NO MÉDICO DENTRO DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD RELEVADAS.	15
SERVICIOS.....	17
INSTALACIONES.....	20
QUIRÓFANO Y MÉDICOS ANESTESISTAS.....	22
RECURSO HUMANO MÉDICO.....	23
ANEXO	32

ASOCIACIÓN MÉDICA

El objetivo de la Asociación Médica es el mejoramiento gremial, científico, económico y social de la profesión médica, el cuidado de la salud y la atención de las enfermedades de la población zonal.

Sus finalidades, entre otras, son defender los intereses éticos, sociales, científicos, económicos y gremiales de los profesionales médicos; velar por el mantenimiento del prestigio profesional. Establecer estrechos vínculos con las asociaciones similares, propendiendo a la defensa de los intereses profesionales y gremiales en forma conjunta y solidaria. Propiciar ante los Poderes Públicos medidas y leyes que amparen el ejercicio de la medicina en beneficio del enfermo y del médico. Atender, estimular y defender todo lo atinente a la seguridad social del profesional médico, tratando de lograr una cobertura integral del mismo. Representar a sus socios en la defensa de sus intereses gremiales e intervenir en la forma que considere más eficaz, contra cualquier acto que signifique menoscabo o constituya desmedro para el ejercicio profesional.

Al comienzo del relevamiento se encontraba como Presidente de la Institución el Dr. Forte Pablo. Luego de la asamblea en la que fueron renovados, para el período 2021-2023, todos los integrantes de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora de la Asociación Médica del Departamento San Martín, resultó electo como Presidente el Dr. Lépoire Livio.

INTRODUCCIÓN

Según las proyecciones brindadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en el año dos mil veintidós, el Departamento San Martín cuenta con 71.918 habitantes (<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4Tema-2-24-119>), situados en las diecisiete (17) localidades que conforman al mismo.

A finales del año dos mil diecinueve, la Asociación Médica del Departamento San Martín tomó la decisión de efectuar el primer relevamiento a los Establecimientos de Salud, el cual se canalizó a través de los Departamentos de Educación para la Salud y Prensa y Difusión.

La misma fue realizada a todos los Servicios para la Atención Médica de la Comunidad (conocidos por sus siglas S.A.M.Co) y a los establecimientos de índole privados que cuentan con internación de manera presencial y a consultorios privados y policonsultorios con los datos obtenidos en Asociación Médica.

Es importante aclarar que los S.A.M.Cos han sido un sistema creado y promovidos por el Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe. La norma fue establecida el 02 de mayo de 1967 a través de la Ley N° 631767. La idea es lograr una combinación de aportes entre el gobierno provincial y la comunidad de cada localidad para la atención de salud de toda la población.

El objetivo principal es poder determinar las atenciones brindadas, y analizar qué sucede con las que no son otorgadas en la localidad de residencia de las personas. Otros puntos que fueron analizados son: instalaciones, necesidades con las que se encuentran los trabajadores en las instituciones de salud, tanto en relación a los recursos humanos como a los materiales de índole necesarios para la atención primaria a los ciudadanos.

En este contexto, la construcción de información confiable constituye una herramienta vital para, en un futuro, poder emplear estos resultados para la toma de decisiones.

Para un territorio cada vez más complejo, contar con información precisa y actualizada se convierte en un instrumento de alto valor estratégico, de relevancia central al momento de diseñar e instrumentar políticas de desarrollo.

El conocimiento detallado de cómo se encuentran las instituciones permite generar programas de desarrollo, enfocándose en aquello que los referentes de cada Institución, que son quienes conocen lo que sucede en la diaria, expusieron.

FICHA TÉCNICA

Universo:

S.A.M.Cos situados en las diecisiete localidades correspondientes al Departamento San Martín.

Clínicas de índole privada que cuenten con internación situadas en el Departamento San Martín.

Consultorios privados y Policonsultorios (no se realizó una encuesta presencial, sino que se relevaron los datos obtenidos en Asociación Médica del Departamento San Martín).

Fecha de realización:

Desde el 27 de julio del 2020 al 19 de julio de 2021.

Metodología utilizada para la realización de la encuesta:

La información fue captada en las Instituciones. Los responsables de brindar las respuestas fue gente calificada para tal fin, como el Director del establecimiento o personal a cargo.

Trabajo de campo:

Dr. AGUILERA Alejandro. Departamento de Educación para la Salud.

DONDICH Mariela. Prensa y Difusión.

Ambos departamentos dependientes de la Asociación Médica del Departamento San Martín.

Análisis de la información, procesamiento e informe final:

Lic. GROSSO, Gisela.

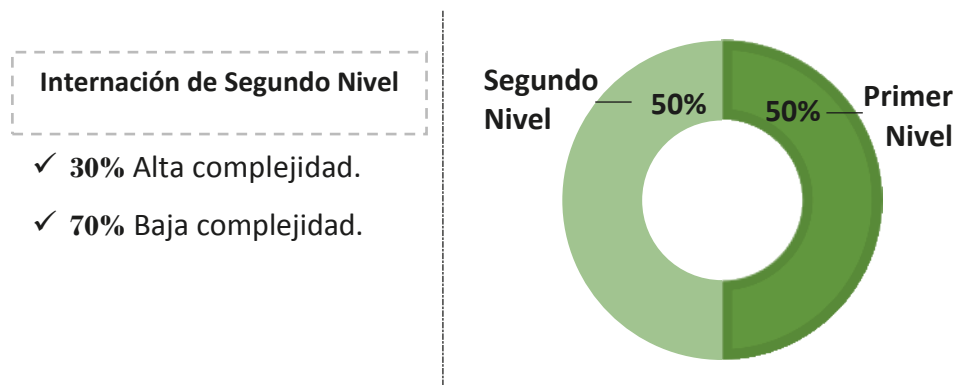
RESULTADOS

De la encuesta realizada a los diecisiete (17) S.A.M.Cosy a las tres (3) clínicas privadas que cuentan con internación, situados en el Departamento San Martín, en forma conjunta con los datos obtenidos de la Asociación Médica del Departamento San Martín se extrajeron las siguientes conclusiones.

Los Efectores de Salud pueden ser clasificados según tres niveles de atención con el objeto de universalizar el acceso y la cobertura de cuidados integrales de salud, interviniendo de manera multidisciplinaria, oportuna, con un nivel de atención asistencial adecuado en función de las necesidades de cuidado que requiera la población.

El Departamento San Martín, está compuesto por instituciones de primer y de segundo nivel, siendo la misma cantidad de efectores para ambos.

Dentro del segundo nivel, se pueden diferenciar efectores de alta y de baja complejidad, que es determinada por las prestaciones que brinda.



El primer nivel está integrado por Efectores de Salud sin internación, distribuidos en todo el territorio provincial en cercanía con la población. Compuestos por equipos de salud, multidisciplinarios responsables de la adscripción poblacional en un territorio determinado, adaptando sus servicios a las necesidades de la comunidad. En estos se realizan actividades de promoción, prevención, educación para la salud, diagnósticos, tratamientos y rehabilitación. Las funciones del primer nivel son constituirse como puerta de entrada al nivel de salud, brindando accesibilidad en la atención de los usuarios ambulatorios, y convertirse en el nivel de seguimiento de la salud particular, familiar y comunitaria. Concretar acciones permanentes de promoción, prevención, diagnóstico, atención ambulatoria, cuidados domiciliarios y toda otra tarea relacionada con el cuidado de la salud, de acuerdo a la capacidad de resolución que cada efector tenga asignada. Posibilitar a todas las personas el acceso a la capacidad de su continuidad asistencial, articulando con los demás niveles de atención empleando mecanismos de gestión de turnos, referencia y contrarreferencia. Asegurar la

participación comunitaria en las tareas de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Priorizar la constitución de equipos de trabajo multidisciplinario e intersectorial para el abordaje de los determinantes de la salud de forma integral y completa.

Mientras que el segundo nivel está conformado por efectores de baja y mediana complejidad. Las acciones y prestaciones donde se requiere atención especializada, con énfasis en el apoyo matricial ambulatorio, internación abreviada y la estabilización del usuario ante la urgencia y emergencia. Las funciones que se asocian a este nivel de atención son: brindar permanentemente los servicios de atención de especialidades de baja y mediana atención asistencial, de diagnóstico y tratamiento terapéuticos y quirúrgicos, de rehabilitación, y toda otra tarea relacionada con este nivel, y la capacidad de resolución que cada efector tenga. Estudiar, coordinar y ejecutar prácticas de atención acorde a los nuevos avances terapéuticos, como internación domiciliaria, cirugía no invasiva ambulatoria y hospital de día, que posibiliten disminuir sensiblemente el tiempo de internación de los usuarios en los centros asistenciales. Posibilitar a todas las personas el acceso a la capacidad de resolución de su patología, conforme a las necesidades de atención, comprendiendo las necesidades socioculturales de cada uno, implementando mecanismos dinámicos, eficaces y calificados de articulación entre distintos niveles y sistematización óptima de mecanismos de referencia y contrarreferencia. Priorizar la constitución de equipos de trabajo de carácter multidisciplinario.

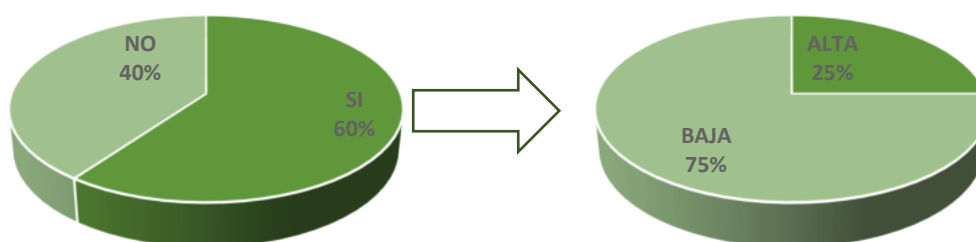
Y, por último, los efectores de tercer nivel, no existiendo ninguno dentro del Departamento, están constituidos por efectores de alta complejidad médica y tecnológica, estratégicamente localizados a nivel regional con responsabilidad territorial. Representa el último nivel de referencia de la red de cuidados, para una georreferencia determinada, configurando entre los distintos efectores de alta complejidad una red de referencia entre sí. A tales efectos, la autoridad de aplicación debe fortalecer y desarrollar los hospitales referenciales de toda la provincia. Las funciones que tienen los efectores de tercer nivel son: dar respuesta a las necesidades poblacionales de cuidados críticos e intermedios, ya sean en internación o de manera ambulatoria, tanto en contextos terapéuticos como diagnósticos. Consolidar mecanismos efectivos de articulación, coordinación y complementación en la producción de procesos asistenciales en red con otros niveles de atención asistencial, sean éstos jurisdiccionales como extra jurisdiccionales, que garanticen el acceso a la atención necesaria a este nivel.

INTERNACIÓN

La internación de un individuo en un Centro de Salud, Sanatorio, u Hospital se realiza como consecuencia del padecimiento de alguna dolencia o enfermedad, para que el paciente reciba el tratamiento médico específico, o tras la sucesión de un accidente que complica el estado de salud de un individuo, se demanda el ingreso del mismo.

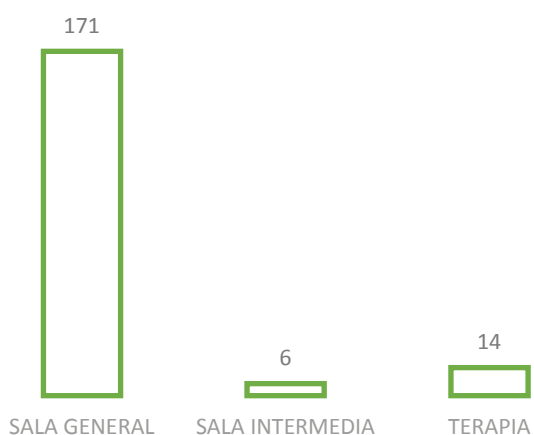
Internación

Complejidad



El **60%** de los Sistemas de Salud del Departamento cuentan con el servicio de internación, de ellos, un cuarto tiene internación de alta complejidad, y **75%** baja.

A continuación, se muestra la cantidad de camas disponibles en los diferentes sectores de internación que existen:



En todo el territorio departamental existen **171** camas para internar a pacientes en sala general, **6** en sala intermedia y **14** camas en terapia intensiva.

GUARDIAS

En la guardia médica de cualquier Institución de Salud se reciben las urgencias y las emergencias con riesgo de vida inminente, tanto a pacientes del organismo como a aquellos que se acercan de forma ambulatoria.

Un Servicio de Emergencias es aquel que presta la atención médica en forma continua, regular y permanente, durante las 24 horas del día los 365 días del año

Para poder cubrir el servicio, los Centros de Salud deben tener profesionales médicos que realicen guardias de manera activa o pasiva, dependiendo la necesidad y organización del nosocomio.

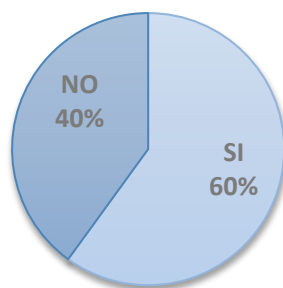
Se entiende por médico de guardia al profesional que cumple sus tareas en un Servicio de Emergencias, de toda índole, sea esta de condición temporaria o permanente, en lugar fijo o móvil.

Las guardias médicas deberán integrar para su desempeño el concepto de situación emergente y situación urgente, diferenciándose estas en que la segunda involucra indefectiblemente el riesgo inminente de la vida, por lo cual tanto el ámbito de desenvolvimiento, como el médico actuante estarán preparados para afrontar tales circunstancias.

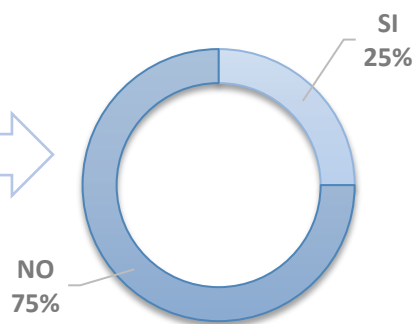
/ GUARDIA ACTIVA

Se consideran tareas de guardia activa las que se cumplan en servicios imprescindibles de actividad permanente y que requieran el inmediato accionar del profesional a cargo. Para que tal fundamento sea relevante la Institución demandante de un servicio de guardia médica deberá previamente definir su perfil asistencial, así, por ejemplo, una maternidad, indefectiblemente deberá contar con médicos obstetras y neonatólogos de guardia activa, entre otros. Deberá respetarse la actividad del profesional en la disciplina especializada para la cual fue incorporado al Servicio, para lo cual este deberá acreditar curricularmente su condición.

Guardia Activa



Guardia Activa en diferentes sectores

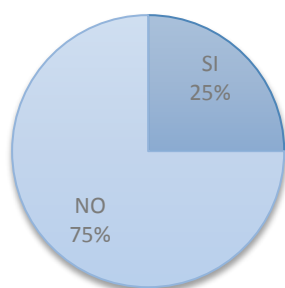


De todas las Instituciones relevadas situadas en el Departamento San Martín, el 60% tiene médico de guardia activa; de las cuales el 25% posee guardias activas en diferentes sectores, que los mismos son listados como guardia general y guardia en unidad de cuidados intensivos.

Si consideramos solamente los efectores con internación, la totalidad de ellos presenta el servicio de guardia activa.

/ GUARDIA PASIVA EN DIFERENTES SECTORES

Se entiende por profesionales de guardia pasiva a quienes desarrollen tareas especializadas consideradas de apoyo; los que desarrollen especialidades que, siendo necesarias para el servicio demandante, no requieran permanencia debido al perfil de la institución.



De todas las Instituciones del Departamento San Martín con internación, un cuarto tiene guardia pasiva en diferentes sectores.

Del 25% de las instituciones que mencionaron tener guardia pasiva en diferentes sectores, se obtiene el siguiente detalle:

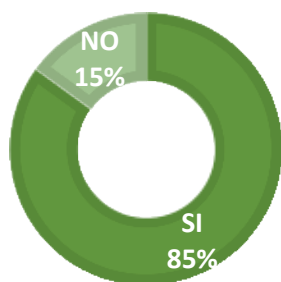
Sector	Porcentaje
Cirugía	100%
Traumatología	100%
Diagnóstico por imágenes	100%
Pediatría	100%
Tocoginecología	100%
Cardiología	50%
Anestesista	50%
Hemoterapia	50%
Laboratorio	50%

EMBARAZO Y MATERNIDAD

El **control del embarazo** o **control prenatal** es el seguimiento que se realiza durante todo el periodo de gestación. En cada cita se realizan pruebas de rutina para verificar

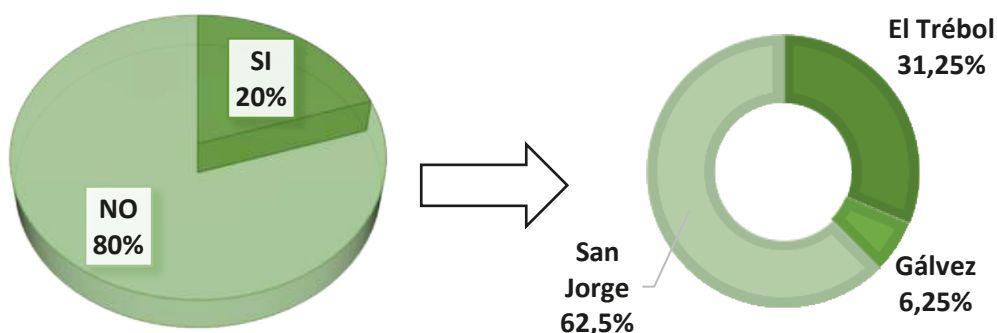
el buen desarrollo de la gestación, mientras algunos reconocimientos se realizan solo en embarazos de riesgo.

Es necesario para el bienestar de la madre y del bebé. Durante el embarazo pueden surgir complicaciones tanto para el bebé como para la propia madre, que pueden prevenirse y evitarse mediante un seguimiento de la evolución.



El **85%** de las instituciones cuentan con control de embarazo.

Se analizará el porcentaje de las Instituciones que cuentan con maternidad.



Sólo un **20%** de las instituciones tienen servicio de maternidad. La totalidad de ellas cuentan con control de embarazo.

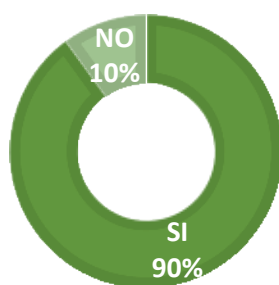
Del **80%** que no prestan este servicio, **62,5%** deriva a las parturientas a la ciudad de San Jorge, **31,25%** a El Trébol y sólo el **6,25%** a la localidad de Gálvez.

El **control del niño** es fundamental para el crecimiento y desarrollo en salud, al igual que para detectar patologías y el seguimiento de las enfermedades crónicas.

En él se toman las medidas antropométricas de peso, talla, perímetro cefálico, entre otras. Se miden los signos vitales. El profesional realiza una anamnesis sobre antecedentes relevantes familiares, sociales y personales. Hace un examen físico

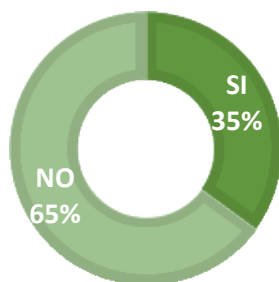
minucioso sobre todos los aparatos y sistemas, registrando anormalidades, e incluso va más allá de lo evidente y analiza vínculos familiares, apego, entre otros.

Además, se controlan las vacunas, se aconseja sobre sueño, alimentación saludable, juego, deportes, prevención de accidentes y todo lo que haga a la cotidianeidad del niño.



Sin importar si en el Centro de Salud cuenta con el servicio de maternidad, casi la totalidad de los mismos cuentan con control del niño.

Otras observaciones que se realizan a temprana edad, durante el crecimiento del niño es el control audiológico y oftalmológico.



Nuevamente, sin importar si en la Institución cuenta con el servicio de maternidad, el 65% de las mismas brindan control audiológico y oftalmológico del niño.

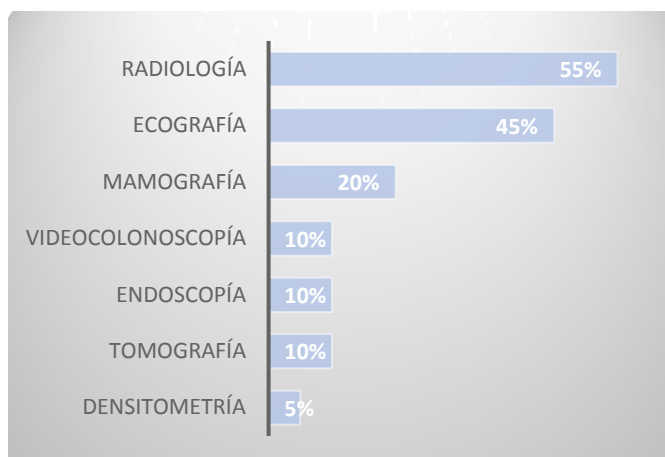
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

El servicio de diagnóstico por imágenes tiene la finalidad de generar imágenes del interior del cuerpo para que los profesionales las utilicen para el diagnóstico, pronóstico y tratamiento médico. Existe una variedad de aparatos y técnicas para crear imágenes de las estructuras y procesos dentro del cuerpo del ser humano.

Las prestaciones de diagnóstico por imágenes brindadas por las Instituciones de Salud relevadas se distribuyen de la siguiente manera

Un porcentaje levemente superior a la mitad tiene el servicio de radiología, **45%** tiene ecografía, **20%** de las Instituciones realizan mamografías, **10%** de las mismas realizan endoscopías, video-colonoscopías o tomografías y solo el **5%** realiza densitometría.

Aquellas instituciones que no tienen dichos servicios, derivan a diferentes localidades, tanto departamentales como fuera del mismo.



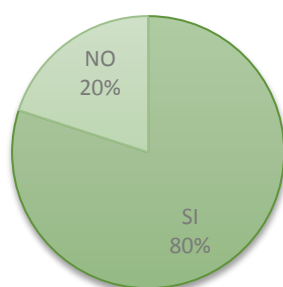
Nota: La suma de los porcentajes es superior a 100 dado que cada institución puede tener más de un servicio. Ningún centro nombró otro servicio.

Este tipo de diagnóstico suele ser muy volátil en cuanto a los lugares de atención, ya que muchos profesionales viajan a distintas localidades a prestar sus servicios, trasladando su aparatología.

Si nos posicionamos sobre el equipamiento de alta complejidad, en el Departamento San Martín, nos encontramos con **4** (cuatro) tomógrafos y **2** (dos) resonadores.

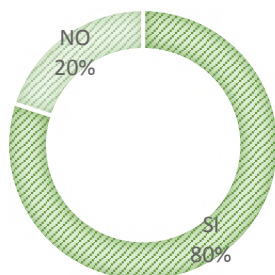
VACUNATORIO

Todas las vacunas del Calendario Nacional son obligatorias, gratuitas y se aplican en los vacunatorios del país.



De todos los Centros de Salud con internación del Departamento San Martín, el **80%** tienen vacunatorio.

FARMACIA



De todos los centros de salud con internación del departamento San Martín, el **80%** tienen depósito de farmacia.

AMBULANCIA

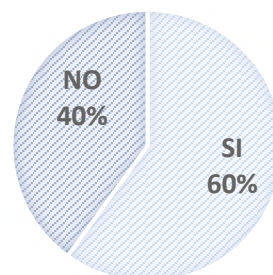
Una ambulancia es un vehículo destinado al transporte de personas enfermas o heridas, hacia, desde o entre lugares de tratamiento.

El término ambulancia por lo general se utiliza para designar un vehículo usado para proporcionar cuidados médicos a pacientes que se encuentran lejos de un hospital o bien para transportar al paciente a un Centro Médico donde se pueda seguir de cerca su evolución y practicarle un mayor número de pruebas médicas. En algunos casos, el propósito de la ambulancia está solo destinada a atender en sitio al paciente (como en casos de emergencia que da tratamientos paramédicos de medicina prehospitalaria), pero no tiene el propósito de llevarlo a un centro sanitario. En estas situaciones, el paciente que requiera un traslado a un hospital, necesitará de una ambulancia destinada exclusivamente al traslado de pacientes.

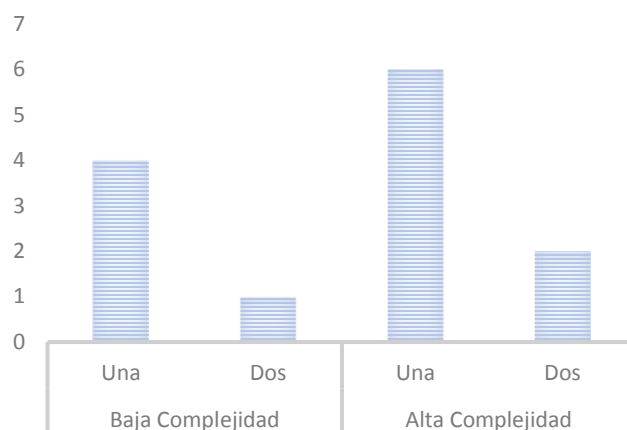
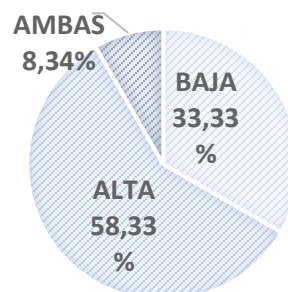
La palabra es comúnmente asociada con vehículos preparados para emergencias, que proporcionan cuidados urgentes a personas enfermas o heridas. Los vehículos que hacen las veces de ambulancia suelen disponer de balizas y sirenas, que facilitan su desplazamiento y permiten su identificación.

Para que el empleo de estos vehículos tenga resultados óptimos es necesario que aquellos que los administren, equipen adecuadamente estas ambulancias, que si bien se utilizan para la atención de emergencias o solo para transportar pacientes el uso es oficial y requiere de una enorme responsabilidad, incluso para que se optimizara este vehículo primero se debería contar con el personal capacitado y los botiquines o herramientas básicas incluso en las ambulancias de menor complejidad.

Sin importar la complejidad, el **60%** de los Servicios de Salud tienen, al menos, una ambulancia.



De las Instituciones que tienen al menos una ambulancia, el **33,33%** tiene al menos un móvil de baja complejidad, el **58,33%** de alta complejidad, y el **8,34%** tiene ambas.



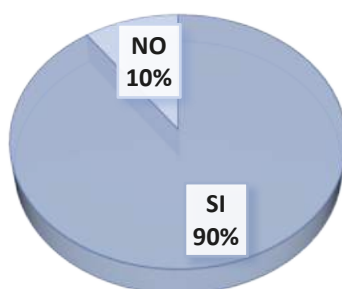
Sin importar la complejidad, la mayoría de los centros de salud tienen sólo una ambulancia.

La Institución con ambulancias de ambas complejidades, tiene **2** (dos) de baja y **1** (una) de alta.

RECURSO HUMANO NO MÉDICO DENTRO DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD RELEVADAS

/ SERVICIO DE ENFERMERÍA

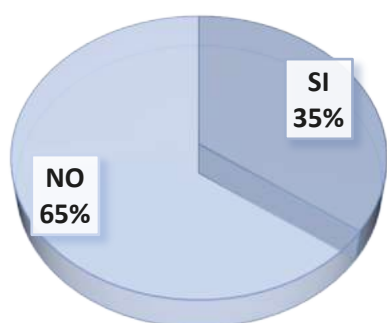
Las funciones propias del personal de enfermería están dirigidas a la consecución de la promoción de la salud, la prevención, la recuperación y la rehabilitación de las enfermedades, de forma tal que sitúe los servicios al alcance del individuo, la familia y la comunidad, para satisfacer así las demandas de salud a lo largo del ciclo vital.



De los centros de salud del Departamento San Martín, el **90%** cuenta con enfermeras y enfermeros.

/ BIOQUÍMICOS

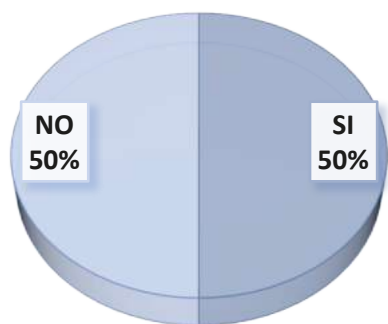
La función que tiene el profesional bioquímico es estudiar e investigar fundamentalmente la célula y la naturaleza química de los compuestos de una célula, como también los cambios químicos que tienen lugar en ella y cómo se ven afectados los seres vivos si estas variables químicas son alteradas. La actividad de estos profesionales en las diferentes instituciones es fundamental en la prevención, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades.



Solo el **35%** de las Instituciones del Departamento cuenta con servicio bioquímico.

/ PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

Cualquier abordaje asistencial que realice un trabajador de la salud junto a un usuario paciente, se produce a través de un proceso de relaciones. Hay un encuentro entre dos personas que ejercen influencia una sobre la otra, donde debe darse “momentos” de escucha, de diálogo, porque se trata de acompañar a las personas que buscan atención en los servicios de salud. En la atención integral de los usuarios, se deben considerar todos los aspectos, en este sentido debemos tener muy presente la bioseguridad de los mismos, por las cuales, las normas establecidas para mantener su salud óptima deben ser respetadas, considerando la higiene, limpieza y desinfección de las instituciones de salud como parte del tratamiento y seguridad de nuestros pacientes. Las funciones y tareas que realiza el personal de servicios generales, que es comprendido por mucamas, camilleros, cocineros, entre otros, son múltiples y variadas, y están determinadas por la organización de la institución donde se desempeñan, teniendo en cuenta la complejidad de los servicios y la división del trabajo que se establezca.

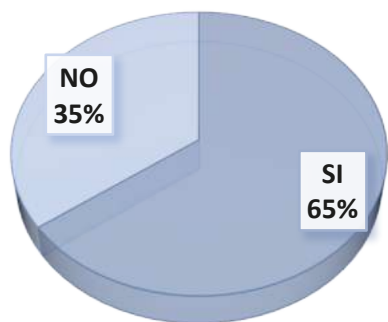


La mitad de las Instituciones de Salud dentro del Departamento San Martín que cuentan con internación, tienen personal de Servicios Generales.

/ PERSONAL ADMINISTRATIVO

Dentro de las instituciones de salud, el personal administrativo es el encargado de desarrollar las funciones administrativas de importancia dentro de la organización del entorno sanitario. Algunas tareas inherentes a los mismos son atención al público, recepción de llamadas, preparación y tratamiento de los datos informáticos de pacientes, organización de expedientes, mecanografía de documentos.

Es la figura del administrativo quien cumple dentro del proceso de información, la actualización de diferentes registros a fin de dar respuesta al usuario de los servicios de salud frente a la demanda, aportando con esto los datos necesarios para hacer posible la utilización de los servicios y recursos.

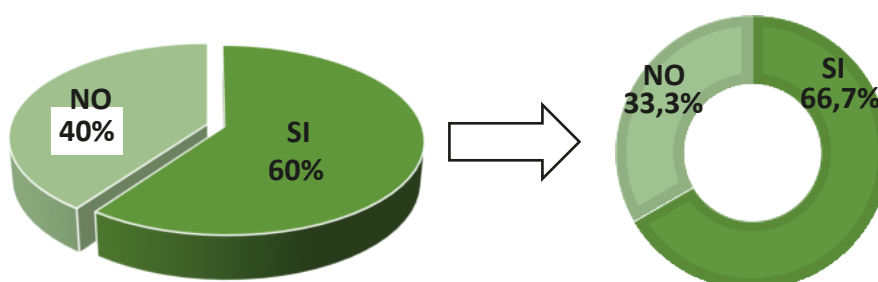


El **65%** de los Centros de Salud estudiados cuentan con personal que realiza las tareas administrativas.

SERVICIOS

/ GRUPO ELECTRÓGENO

Los grupos electrógenos se utilizan principalmente para suministrar energía en caso de corte de corriente. En los Centros de Salud, se demandan grupos electrógenos además de eficaces, infalibles, un suministro de emergencia que garantice la continuidad en el abastecimiento eléctrico ante cualquier falla en la red. De ello dependerá el uso de los equipos, tanto quirúrgicos como aquellos aparatos que son necesarios para realizar una primera atención ante una urgencia o emergencia. En caso de que se produzca un corte en la red de distribución de energía, los grupos electrógenos deben poder ofrecer todas las garantías para arrancar a tiempo y así afectar lo menos posible a la actividad.



De las Instituciones de Salud encuestadas, el **60%** mencionó tener un grupo electrógeno. De las cuales el **66,7%** declaró que el mismo sirve para abastecer todos los sectores. En el **33,3%** restante, el equipo no suministra a todo el edificio, remarcando que los sectores alcanzados son: quirófano, salas de internación, sala de

parto, sala de vacunación y office de enfermería. Viendo que se encuentran servicios críticos que no cuentan con tal servicio, como ser sala de guardia, sala de rayos, entre otros.

/ ACCESIBILIDAD

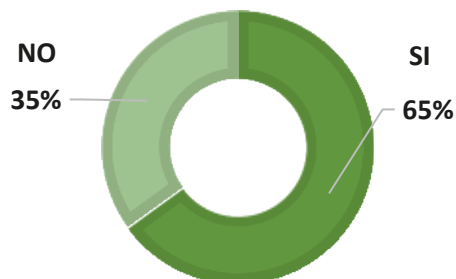
Estar conectados entre localidades es de gran importancia, por cualquier urgencia y/o emergencia, y la conexión más segura entre las mismas es a través de rutas. Solamente **I** (una) localidad del departamento no tiene ruta asfaltada que lo conecte a las otras ciudades, sino que lo hace a través de ripiado y existe otra plaza que no tiene las calles asfaltadas.

Esto genera un gran problema, sobre todo en materia de salud, en donde muchas veces, por cuestiones meteorológicas es imprudente moverse por camino y a sea, de ripio o de tierra.

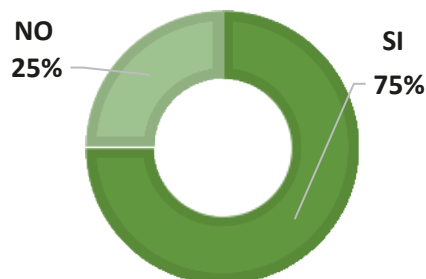
/ AGUA CORRIENTE, AGUA CALIENTE, ÓSMOSIS INVERSA

Tanto el agua corriente, como el agua caliente son de gran importancia para las instituciones de salud por cuestiones de higiene. Según los datos relevados en el presente trabajo, se observa que aún hay establecimientos que no tienen agua corriente, y en menor medida, existen instituciones que aún no tienen agua caliente.

Agua corriente



Agua caliente

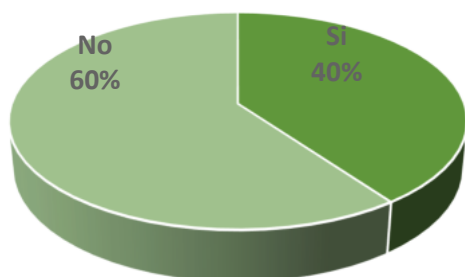


Dos tercios de las Instituciones de Salud del Departamento San Martín cuentan con agua corriente, mientras que 3 de cada 4 tienen agua caliente.

La *ósmosis inversa* es una tecnología de purificación del agua, se utiliza para la producción de agua potable. Solamente el **10%** cuenta con este sistema, de los cuales, el **50%** abastece a toda la institución y el **50%** restante no provee agua en todos los sectores, solamente al lavadero y a la cocina.

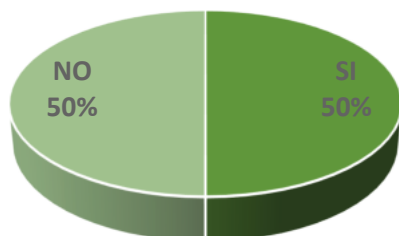
/ RED DE GAS NATURAL Y CLOACAS

El gas natural es una de las fuentes de energía más limpia y respetuosa con el medio ambiente ya que es la que contiene menos dióxido de carbono y la que genera menores emisiones a la atmósfera. Es, además, una energía económica y eficaz. Una alternativa segura y versátil capaz de satisfacer la demanda energética en los sectores domésticos, comercial e industrial.



Sólo el **40%** de las Instituciones de Salud del Departamento cuentan con gas natural en las instalaciones.

El término cloaca puede emplearse para referirse al tubo donde se envían las aguas con los desechos de las viviendas, comercios, instituciones, entre otros. Al observar los resultados del presente estudio, casi la mitad de las localidades poseen red cloacal.



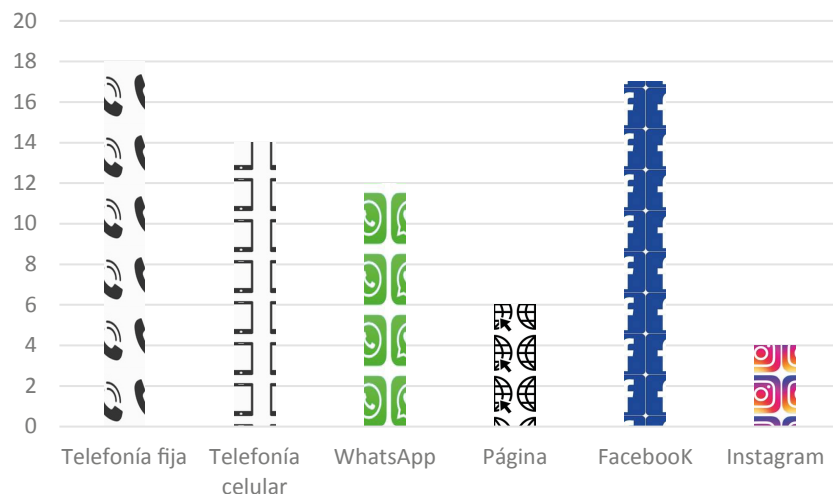
Uno de cada dos Establecimientos cuenta con cloacas.

/ COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

Las comunicaciones tanto a través de teléfonos, WhatsApp o cualquier red social fueron creciendo exponencialmente a través del tiempo. Las instituciones de salud no están exentas a esta tecnología, empleando la misma para la comunicación y para brindar la información necesaria a la población y sus alrededores.

El medio de comunicación más utilizado es el primero que surge en la línea de tiempo, es decir, la telefonía fija con un **90%** de instituciones que la utilizan, luego existe más de la mitad de centros de salud que cuentan con telefonía celular (**70%**) y WhatsApp (**60%**) para comunicarse.

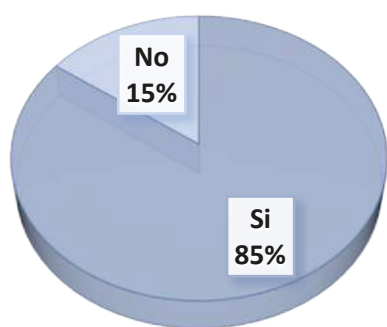
Con respecto a las aplicaciones de internet, casi la totalidad de las instituciones de salud utilizan Facebook (**85%**) como red social para comunicar, aproximadamente un tercio tienen página web (**30%**) y menos de un cuarto (**20%**) utilizan Instagram. Ninguna utiliza Twitter como medio de comunicación.



INSTALACIONES

/ COCINA

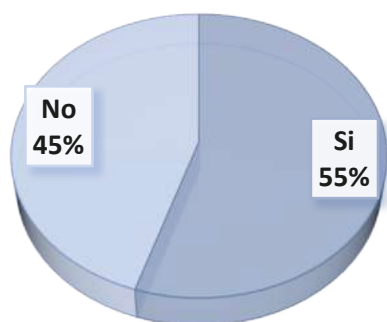
La cocina participa de la misión común de las Instituciones de Salud, que es prestar el mejor servicio a los pacientes con un trato personalizado, a través de una correcta alimentación y nutrición, que contribuya a la terapia del paciente



Del 15% de las Instituciones que mencionaron no tener cocina, **66,7%** no cuenta con internación, por lo que no es resulta indispensable la instalación y el **33,3%** terceriza el servicio.

/ LAVADERO

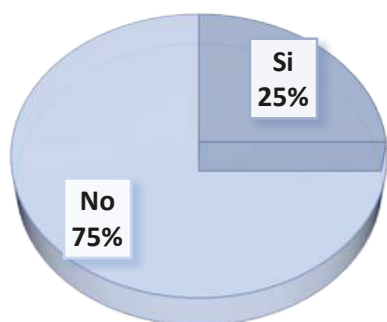
Tener montado un lavadero es de gran importancia para procesar la ropa sucia y contaminada convirtiéndola en ropa limpia y sin contaminación microbiana que ayude al cuidado y confort tanto del paciente como del trabajador de salud.



Del 45% de las Instituciones que no cuentan con lavadero propio, el 22,2% no tiene internación, y el 77,8% terceriza dicho servicio.

/ MORGUE

Una morgue es un establecimiento (que puede estar dentro de un hospital o en otro lugar) que es utilizado para el almacenamiento de los cadáveres humanos que aguardan identificación o extracción para autopsia o eliminación por entierro, cremación u otro método.



Del 75% que no cuentan con morgue dentro de la Institución, la totalidad llama a la empresa fúnebre para que retire el cuerpo.

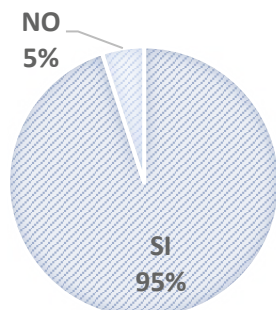
/ ESTERILIZACIÓN

La esterilización es una técnica, que comprende todos los procedimientos mecánicos, físicos y químicos, de descontaminación en la que se destruyen los microorganismos y las esporas existentes sobre un objeto (gérmenes patógenos), consiguiendo un instrumental seguro para su posterior utilización.

Se entiende por carga microbiana inicial, a la cantidad de microorganismos que existen inicialmente en un objeto, antes de proceder a su esterilización. Es de suma importancia una adecuada limpieza del material que se va a esterilizar; cuanto menor sea la carga microbiana inicial, habrá mayores probabilidades de que el material quede correctamente esterilizado.

Se considera que un material es estéril cuando la probabilidad de estar contaminado tras un proceso de esterilización es de 1 entre un millón.

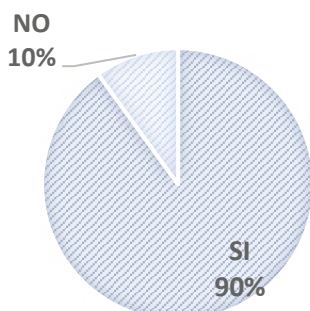
Para que un instrumental previamente esterilizado no actúe como mecanismo de transmisión es necesario que no se contamine mientras está almacenado y que cuando se utilice se haga con técnicas de asepsia.



Aproximadamente, la totalidad de las Instituciones de Salud cuentan con algún método de esterilización.

/ OXIGENO

El oxígeno medicinal es un gas para asistencia respiratoria. Se utiliza como tratamiento médico en situaciones crónicas y agudas. Es uno de los bienes esenciales para un centro de salud por sus diversos usos, desde los quirófanos hasta las unidades de cuidados intensivos y las salas de hospital.



El **90%** de los Servicios de Salud cuentan con oxígeno.

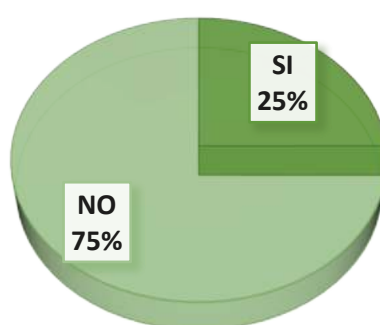
QUIRÓFANO Y MÉDICOS ANESTESISTAS

El quirófano es un área dentro de la Institución de Salud especialmente acondicionada y equipada para la práctica de intervenciones quirúrgicas. Funciona las 24 horas del día, los siete días de la semana y allí se atienden intervenciones programadas o de urgencia, con internación o ambulatorias.

Asimismo, en el quirófano, se pueden desplegar otras actividades relacionadas, tales como el suministro de anestesia, una acción de reanimación, entre otras, para así, luego, poder realizar la mencionada intervención quirúrgica

El quirófano debe ocupar un lugar central debido a una evidente necesidad de estar cerca de algunas estructuras de acogida o de hospitalización, así como los servicios médico-técnicos, y esto debe guiar su construcción en un nuevo hospital. En el caso de reestructuración o creación de un nuevo quirófano en una estructura arquitectónica antigua, será necesario entonces referirse a dificultades arquitectónicas vinculadas a la existencia de estos edificios, en particular para el tratamiento del aire y la circulación del material y las personas.

El ecosistema del quirófano debe mantenerse a un nivel de contaminación mínimo por medio de una limpieza. Los principios de la limpieza deben ser codificados por procedimientos escritos.



De los Centros de Salud con internación, que fueron relevados de manera presencial, el 25% cuenta con quirófano en funcionamiento, y todos ellos cuentan con médicos anestesistas.

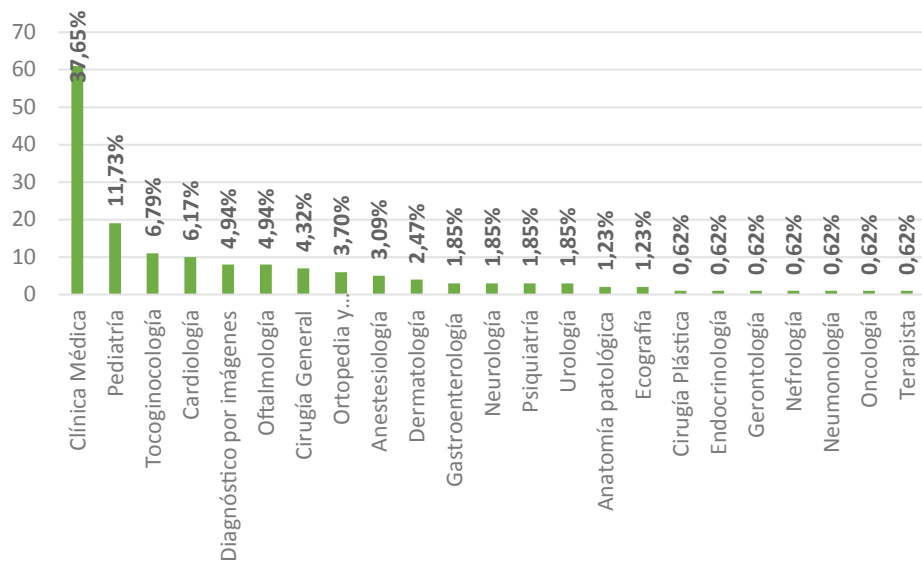
RECURSO HUMANO MÉDICO

/ MÉDICOS

Hay un total de 162 profesionales médicos asociados en la Institución residentes en el Departamento. Cabe destacar que existen profesionales que ejercen la medicina dentro del Departamento no siendo residentes, por lo que no están comprendidos en el análisis que continúa.

Observando el gráfico siguiente se deduce que, los 162 profesionales asociados se distribuyen según las diferentes especialidades, de la siguiente forma.

Más de un cuarto (37,65%) de los profesionales del Departamento son Médicos Clínicos, descendiendo en forma notoria, con 11,73% de pediatra, y en menor frecuencia las diferentes especialidades que brinda la medicina.



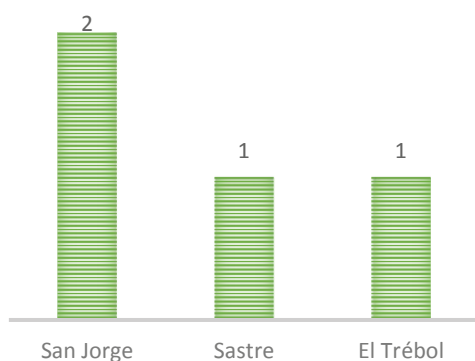
Pudiendo desglosarse en la siguiente tabla, en donde se puede observar cada especialidad junto con su frecuencia absoluta y porcentual.

ESPECIALIDAD	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA PORCENTUAL
Clínica Médica	61	37,65%
Pediatría	19	11,73%
Tocoginecología	11	6,79%
Cardiología	10	6,17%
Diagnóstico por Imágenes	8	4,94%
Oftalmología	8	4,94%
Cirugía General	7	4,32%
Ortopedia y traumatología	6	3,70%
Anestesiología	5	3,09%
Dermatología	4	2,47%
Gastroenterología	3	1,85%
Neurología	3	1,85%
Psiquiatría	3	1,85%
Urología	3	1,85%
Anatomía patológica	2	1,23%
Ecografía	2	1,23%
Cirugía plástica	1	0,62%
Endocrinología	1	0,62%
Gerontología	1	0,62%
Nefrología	1	0,62%
Neumonología	1	0,62%
Oncología	1	0,62%
Médico Terapeuta	1	0,62%

Dado que las localidades departamentales son pequeñas y se encuentran cerca entre sí, los profesionales médicos viajan a las diferentes urbes con la finalidad de brindar su atención, los **162** médicos, abarcan **217** puntos de atención. En el *Anexo* se encuentra un cuadro resumen.

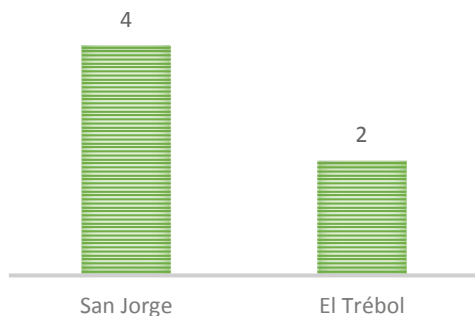
Se estudiará como se distribuyen las distintas ramas en las localidades del Departamento.

/ ANATOMÍA PATOLÓGICA



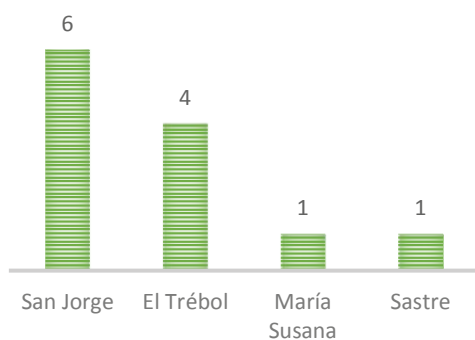
De los **2 (1,23%)** médicos especializados en Anatomía Patológica, en la ciudad de San Jorge se desempeña la totalidad (**2**), mientras que la mitad (**1**) de ellos en la cabecera del Departamento y en El Trébol.

/ ANESTESIOLOGÍA



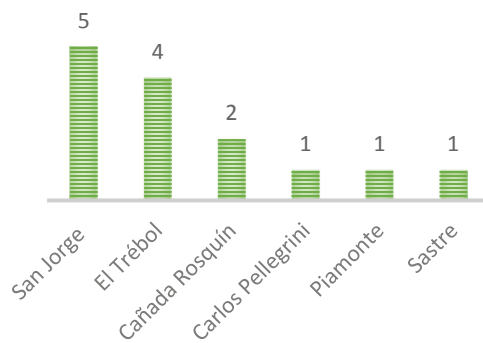
En el Departamento San Martín hay **5 (3,09%)** médicos anesestesiólogos, de los cuales, en San Jorge **4** prestan sus servicios y en El Trébol **2**.

/ CARDIOLOGÍA



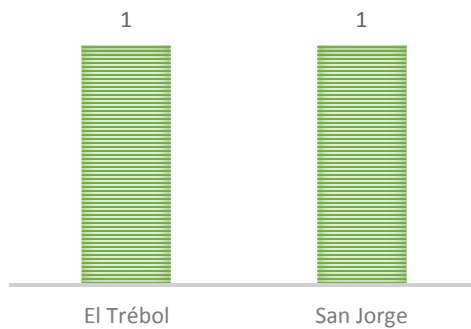
De los **10 (6,17)** cardiólogos, **6** prestan sus servicios en la ciudad de San Jorge, **4** en El Trébol, y por último, sólo **1** concurre a las ciudades de María Susana y Sastre.

/ CIRUGÍA GENERAL



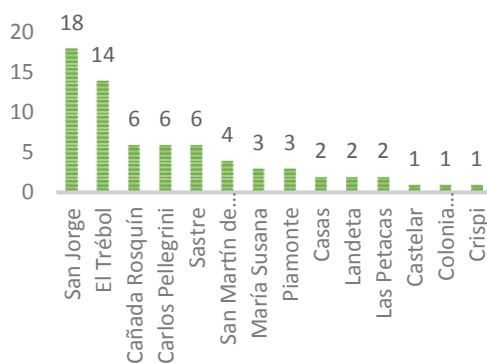
De 7 (4,32%) médicos cirujanos, 5 prestan sus servicios en la Ciudad de San Jorge, 4 en El Trébol, 2 en Cañada Rosquín, y en Carlos Pellegrini, Piamonte y Sastre 1.

/ CIRUGÍA PLÁSTICA



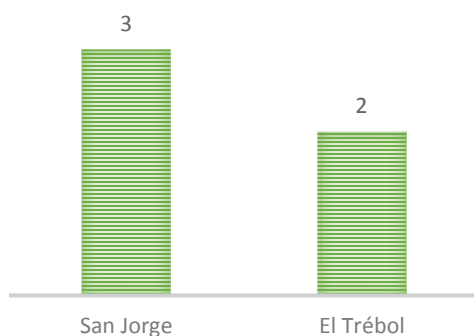
El único médico que realiza cirugía plástica, lo hace en la ciudad de San Jorge y EL Trébol.

/ CLÍNICA MÉDICA



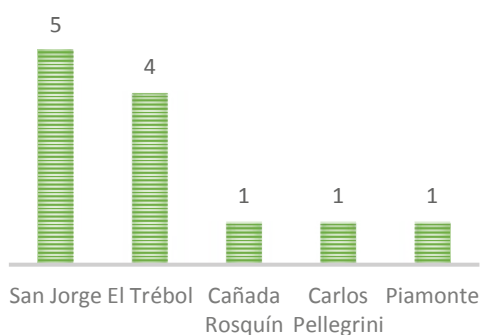
De 61 (37,65%) médicos clínicos; 18 prestan sus servicios en San Jorge; 14 en El Trébol, 6 en Cañada Rosquín, Carlos Pellegrini y Sastre; 4 en San Martín de las Escobas; 3 en María Susana y Piamonte; en Casas, Landeta y Las Petacas 2; mientras que las localidades de Castelar, Colonia Belgrano y Crispi solo tienen 1 médico clínico que atiende a la población.

/ DERMATOLOGÍA



De **4 (2,47%)** dermatólogos del Departamento San Martín, **3** prestan sus servicios en San Jorge y **2** en El Trébol.

/ DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES



De **8 (4,94%)** médicos especializados en diagnósticos por imágenes, **5** prestan sus servicios en San Jorge, **4** en El Trébol, y Cañada Rosquín, Carlos Pellegrini y Piamonte sólo tienen **1**.

Como se mencionó anteriormente, los médicos especializados en diagnóstico por imágenes con equipamiento de baja complejidad son volátiles, permitiendo que un solo profesional abarque varias localidades.

/ ECOGRAFÍA



Los **2 (1,23%)** médicos ecografistas, atiende **1** en las ciudades de Carlos Pellegrini, San Jorge y Sastre.

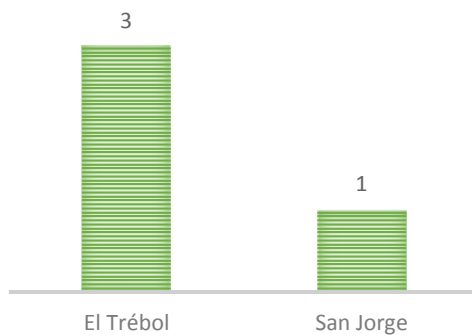
Cabe mencionar que existen especialistas que no son ecografistas pero realizan estas prácticas asociadas a su especialidad.

/ ENDOCRINOLOGÍA



El único médico endocrinólogo, atiende en la ciudad de San Jorge y EL Trébol.

/ GASTROENTEROLOGÍA



De los 3 (1,85%) gastroenterólogos que hay en el Departamento, la totalidad de ellos prestan sus servicios en El Trébol, y 1 también en la ciudad de San Jorge

/ GERONTOLOGÍA

La especialidad de Gerontología solamente se encuentra en la localidad de María Susana.

/ NEFROLOGÍA

Si se desea realizar una consulta con un médico nefrólogo en el departamento San Martín, los ciudadanos deben ir a la ciudad de San Jorge.

/ NEUMONOLOGÍA

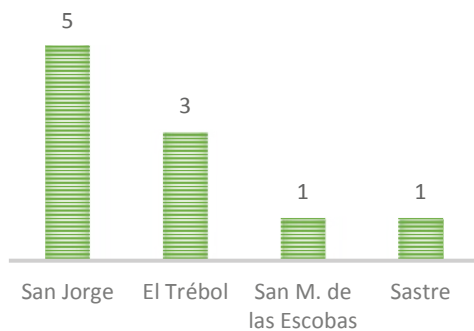
Si se requiere un neumonólogo se debe viajar a Cañada Rosquín.

/ NEUROLOGÍA



De los **3 (1,85%)** neurólogos que hay en el Departamento, **3** atienden en Carlos Pellegrini y San Jorge, y en Cañada Rosquín, El Trébol, San Martín de las Escobas y Sastre **1** a cada localidad a prestar sus servicios.

/ OFTALMOLOGÍA

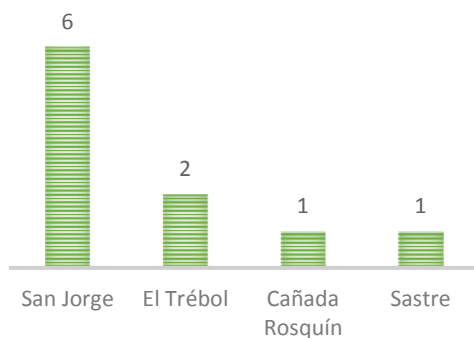


De **8 (4,94%)** oftalmólogos, **5** prestan sus servicios en San Jorge, **3** en El Trébol, y en San Martín de las Escobas y Sastre **1**.

/ ONCOLOGÍA

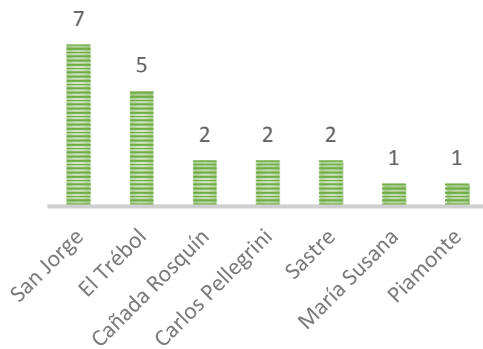
Un médico oncólogo solamente se encuentra en la ciudad de San Jorge.

/ ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA



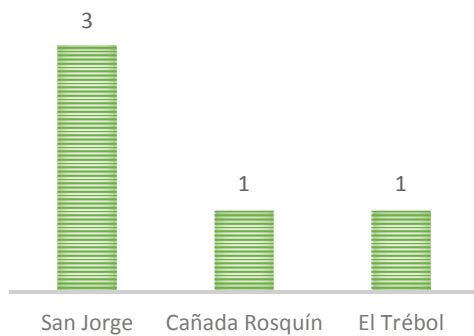
De **6 (3,70%)** médicos especializados en ortopedia y traumatología, **6** prestan sus servicios en San Jorge, **2** en El Trébol, y en Cañada Rosquín y Sastre **1**.

/ PEDIATRÍA



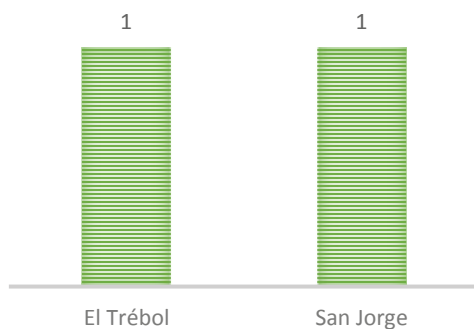
Dentro del Departamento San Martín hay **19 (11,73%)** médicos pediatras. De la totalidad, en San Jorge atienden 7, en El Trébol 5, en Cañada Rosquín, Carlos Pellegrini y Sastre se encontrarán a 2 profesionales y en María Susana y Piamonte 1.

/ PSIQUIATRÍA



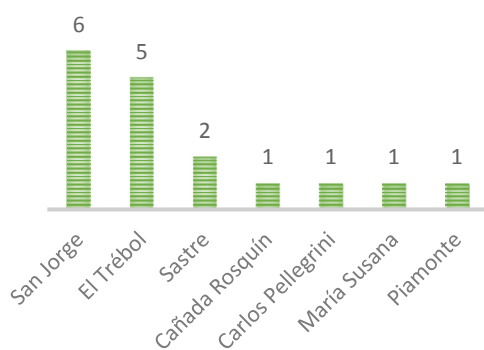
De **3 (1,85%)** médicos psiquiatras, 3 prestan atención en San Jorge, y a Cañada Rosquín y El Trébol solo asiste 1.

/ TERAPISTA



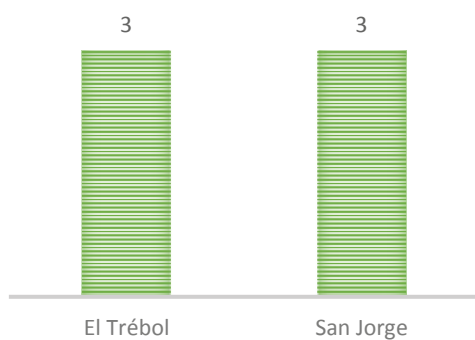
El único médico terapeuta, atiende en la ciudad de San Jorge y EL Trébol.

/ TOCOGINECOLOGÍA



Dentro del Departamento San Martín hay **11 (6,79%)** médicos toco ginecólogos. En la ciudad de San Jorge se encuentran brindando sus servicios **6** de ellos, en El Trébol **5**, en Sastre **2**, y tanto en Cañada Rosquín, Carlos Pellegrini, María Susana y Piamonte **1**.

/ UROLOGÍA



Hay **3 (1,85%)** médicos urólogos. Los **3** atienden en El Trébol y en San Jorge.

RECURSO HUMANO MÉDICO

	Cañada Rosquin	Carlos Pellegrini	Casas	Castelar	Colonia Belgrano	Crispi	El Trébol	Gálvez	Garibaldi	Landeta	Las Petacas	Los Cardos	María Susana	Piamonte	San Jorge	San Martín	Sastre	
Anatomía Patológica							X								X			X
Anestesiología							X								X			
Cardiología							X						X		X			X
Cirugía General	X						X							X	X			X
Cirugía Plástica							X								X			
Clínica Médica	X			X		X	X			X			X		X	X		X
Dermatología							X								X			
Diagnóstico por Imágenes	X						X							X				
Ecografía															X			X
Endocrinología							X								X			
Fonaudiología							X					X		X	X	X		X
Gastroenterología							X								X			
Gerontología																		
Nefrología															X			
Neumonología	X																	
Neurología	X						X								X	X		X
Oftalmología							X								X	X		X
Oncología															X			
Ortopedia y Traumatología	X						X								X			X
Pediatría	X						X						X	X	X			X
Psicología	X						X			X		X	X	X	X	X		X
Psicopedagogía	X						X			X		X		X	X	X		X
Psiquiatría	X						X								X			
Terapeuta							X								X			
Tocoginecología	X						X						X		X			X
Urología							X								X			

CONCLUSIONES

Uno de los objetivos principales que impulsaron a realizar el presente trabajo fue contar con información precisa y actualizada sobre el sistema de salud, las características de las instituciones referentes de cada localidad y los y las profesionales radicados/as en el Departamento. Esta información obtenida se convierte en un instrumento de alto valor estratégico, de relevancia central al momento de diseñar e instrumentar políticas de desarrollo.

El Departamento San Martín cuenta con 17 localidades (3 municipios y 14 comunas), los cuales alojan al momento de realizar el presente relevamiento algo más de 70000 habitantes. Esta situación explica el por qué de los y las profesionales médicos y médicas, en un número de 162, abarcan bastante mayor puntos de atención en toda la geografía del Departamento e incluso en localidades por fuera del mismo; como así también existe un número menor de profesionales especialistas que si bien no están radicados en el departamento, viajan semanal, quincenal o mensualmente a brindar servicios médicos a alguna/as instituciones de aquí. Cabe aclarar que dichos profesionales, debido a su volatilidad, no fueron considerados en el presente trabajo.

Haciendo un enfoque en el sector de internación, se pueden encontrar efectores tanto de Primer Nivel como de Segundo Nivel, estos últimos comprenden baja y alta complejidad, no existiendo efectores de Tercer Nivel. De todas maneras, se totalizan 171 camas de internación de sala general, 6 en sala intermedia y 14 camas en terapia intensiva.

El 25% de los Centros de Salud con internación que fueron relevados de manera presencial cuenta con quirófano en funcionamiento.

Recordemos que se han relevado las Instituciones referentes de cada localidad como así también las instituciones privadas que cuentan con internación. De todas estas el 35% tiene médico de guardia activa. El 60% de los Servicios de Salud tienen, al menos, una ambulancia.

De los 162 profesionales más de un cuarto son Médicos y Médicas Clínicos/as (37.65%), seguido por Pediatría (11.73%), Tocoginecología (6.79%) y Cardiología (6.17%) el resto de las otras especialidades cuentan con un porcentaje menor al 5%.

Estudiamos en qué localidades presentan sus servicios los diferentes profesionales asociados.

Pudimos concluir que en las localidades de San Jorge y El Trébol se brindan la mayor cantidad de especialidades, aunque esto no significa que aquella no mencionada no sea brindada, dado que aquí sólo se estudian a los profesionales asociados.

DATOS

CAMAS HOSPITALARIAS POR CADA 1000 PERSONAS

Los datos posteriores a 2005 son extraídos del Cuadro 6 de las Estadísticas Sanitarias Mundiales (WHS, por sus siglas en inglés), publicadas por la OMS. La información de las WHS se basa en los Indicadores básicos 2011 de la Organización Panamericana de la Salud (PAHO, por sus siglas en inglés). Ciudad de Washington, PAHO, 2011. bancomundial.org

ARGENTINA----- 2017-----5.0

BRASIL-----2017-----2.1

CHILE-----2018-----2.1

CUBA-----2017-----5.3

MEXICO-----2018-----1.0

ESTADOS UNIDOS---2017----2.9

DEPARTAMENTO SAN MARTIN ----- 2021 ----- 2.69

Los 162 médicos y médicas del Departamento representan una relación de 23.1 médicos/as cada 10 mil habitantes.

Los datos de la OMS para el año 2017, indican que el promedio en la región de las Américas es de 23.3 cada 10 mil habitantes. Argentina de acuerdo a uno de los últimos registros de junio 2019 presenta una relación de 40.5 médicos/as cada 10 mil habitantes. Los países europeos en su conjunto presentan una media de 33.8 médicos/as cada 10 mil habitantes.

Datos obtenidos del estudio denominado: Fuerza de Trabajo en el Sector Salud en Argentina (2019). Observatorio Federal de recursos humanos en salud. OFERHUS. Argentina.gob.ar



**01/02/21 - S.A.M.C.O.
S.M. de las Escobas**



**01/03/21 - Clínica.
Cañada Rosquín**



**10/05/21 - S.A.M.C.O.
María Susana**



**17/05/21 - S.A.M.C.O.
Piamonte**



**26/04/21 - Clínica
Centro San Jorge**



**12/04/21 - S.A.M.C.O.
Carlos Pellegrini**



**29/03/21 - S.A.M.C.O.
S.M. de las Escobas**



**10/08/20 - S.A.M.C.O.
Castelar**



**27/07/20 - S.A.M.C.O.
Crispi**



**05/06/21 - Clínica
San Rafael - El Trébol**



**28/06/21 - S.A.M.C.O.
Landeta**



**01/02/21 - S.A.M.C.O.
Colonia Belgrano**



**18/07/21 - S.A.M.C.O.
San Jorge**



**05/06/21 - S.A.M.C.O.
El Trébol**



**03/05/21 - S.A.M.C.O.
Los Cardos**



**29/03/21 - S.A.M.C.O.
Las Bandurrias**



**16/11/20 - S.A.M.C.O.
Sastre**



**02/11/20 - S.A.M.C.O.
Las Petacas**